

I

JORNADA

EL PAISAJE

DE GRAN CANARIA



I

JORNADA

EL PAISAJE DE GRAN CANARIA

30 NOVIEMBRE · 2016 | LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



COLABORAN



ÍNDICE

PRÓLOGO.....	7
PRESENTACIÓN DE LA I JORNADA EL PAISAJE DE GRAN CANARIA.....	9
Inés Miranda Navarro Consejera de Política Territorial del Cabildo de Gran Canaria	
Mesa 1: “Políticas por el Paisaje: Plan Territorial Especial del Paisaje de Gran Canaria”	
POLÍTICAS POR EL PAISAJE: PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DEL PAISAJE DE GRAN CANARIA.....	13
Víctor M. Quevedo Domínguez Responsable de la Unidad de Planeamiento de Desarrollo Territorial y Urbanístico. Arquitecto. Consejería de Política Territorial del Cabildo de Gran Canaria.	
PRINCIPALES CONTENIDOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE DEL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE GRAN CANARIA.....	29
Carlos Ríos Jordana Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Responsable de la Unidad de Evaluación Ambiental. Cabildo de Gran Canaria.	
POLÍTICAS POR EL PAISAJE. UNA REFLEXION DE LA NECESIDAD DE INCIDIR DEFINITIVAMENTE DESDE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN EL PAISAJE.....	39
Francisco Manuel Atta Pérez Alcalde del Ayuntamiento de Valsequillo y representante de la FECAM.	
LA IMPORTANCIA DE UNA POLÍTICA REGIONAL DE PAISAJE.....	45
Teresa Navarro Hernández Jefa del Servicio Técnico de Planeamiento Territorial Oriental. Dirección Gral. de Ordenación del Territorio. Gobierno de Canarias.	
Mesa 2: “El Paisaje nos mira. Miramos el Paisaje”	
EL PAISAJE DE GRAN CANARIA: MIREMOS.....	57
Facundo Fierro Pintor, escultor y paisajista medioambiental.	
NOTAS PARA UN PAISAJISMO BIORREGIONAL EN CANARIAS.....	67
Juan Palop-Casado Arquitecto y urbanista. Director-fundador de la oficina profesional Lab for Planning and Architecture (LPA).	

VISIÓN DEL PAISAJE POR UN GEÓGRAFO	69
Guillermo Morales Matos Catedrático de Análisis Geográfico Regional. Universidad Carlos III de Madrid.	
EL PAISAJE ÍNTIMO	73
Ángel Luis Aldai Fotógrafo. Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes de San Miguel Arcángel.	
Mesa 3: "Paisaje y Turismo"	
SIN ESPACIO, NI TIEMPO, NI LÍMITES: SOLO PAISAJE. TODO PAISAJE	83
Juan Manuel Palerm Salazar. Catedrático de Universidad y Director del Observatorio del Paisaje de Canarias. Manuel J. Feo Ojeda. Doctor arquitecto profesor de la ULPGC. Juan A. González Pérez. Doctor arquitecto profesor de la ULPGC. Pedro N. Romera García. Doctor arquitecto profesor de la ULPGC.	
EL PAISAJE MÍNIMO	
La expresión del paisaje, colectivo e individual, en la isla de Gran Canaria	95
Flora Pescador Arquitecta y Paisajista, profesora de la ULPGC.	
ADAPA Y LA DEFENSA DEL PAISAJE COTIDIANO	103
José Antonio Sosa Díaz-Saavedra Arquitecto. Catedrático de de la Escuela de Arquitectura de la ULPC y miembro de ADAPA.	
EL PAISAJE, ELEMENTO CLAVE DE COMPETITIVIDAD PARA EL SECTOR TURÍSTICO	109
José María Mañaricúa Aristondo Presidente de la Asociación de Empresarios Hoteleros de Las Palmas.	
EL PAISAJE Y LAS EMPRESAS TURÍSTICAS	108
Carlos Gimeno Buil Comisión de Turismo de la Cámara de Comercio de Las Palmas.	
I CONCURSO DE VÍDEOS EXPRES 2016: "Imagina tu Paisaje. Imagina Gran Canaria"	113
ACTO DE RECONOCIMIENTO A JESÚS GÓMEZ	117
MANIFIESTO EN DEFENSA DEL DERECHO A DISFRUTAR DE UN PAISAJE DE CALIDAD	121
CLAUSURA	125
Antonio Morales Méndez Presidente del Cabildo de Gran Canaria	

I
JORNADA
30 NOVIEMBRE - 2016
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EL PAISAJE DE GRAN CANARIA



MUSEO ELDER DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA



Mesa Redonda 3:

"Paisaje y Turismo"

Intervienen:

Pedro Romera García y Manuel Feo Ojeda
Doctores arquitectos y Profesores de la ULPGC.

Flora Pescador Monagas
Arquitecta y Paisajista. Profesora de la ULPG.

José Antonio Sosa
Asociación de Amigos de los Árboles y el Paisaje (ADAPA).

José María Mañaricúa Aristondo
Pte. Asociación de Empresarios Hoteleros de Las Palmas.

Carlos Gimeno Buil
Comisión de Turismo de la Cámara de Comercio de Las Palmas.

Modera:

Michel Jorge Millares
Periodista.



Carlos Gimeno Buil

Comisión de Turismo de la Cámara de Comercio de Las Palmas.

Modera:

Michel Jorge Millares
Periodista.





SIN ESPACIO, NI TIEMPO, NI LÍMITES: SOLO PAISAJE. TODO PAISAJE¹

Juan Manuel Palerm Salazar. Catedrático de Universidad y Director del Observatorio del Paisaje de Canarias.

Manuel J. Feo Ojeda. Doctor arquitecto profesor de la ULPGC.

Juan A. González Pérez. Doctor arquitecto profesor de la ULPGC.

Pedro N. Romera García. Doctor arquitecto profesor de la ULPGC.

1.- PUNTOS CRÍTICOS DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA EN EL PAISAJE

Hace muchos años (en 1927) L. Hilberseimer, para hacer una descripción de la Gran-Ciudad, había recurrido a una descripción de su futuro². En lugar de hacer un listado de los distintos estados presentes de su deterioro, de su metamorfosis, de la (casi) imposibilidad de vivir dentro de su estructura o de la imposibilidad para sobrevivir en ella, realiza una descripción de un universo finito como una lista abierta, pero cada vez más encarpeta y rígida, localizando en ella algunos "temas" que podían mostrar su complejidad, donde se organizaran acciones ordenadas (dispuestas según un orden) sobre los elementos de este universo finito, especificando el tipo y modo de una coherencia interna, marcada por lo urbanístico y lo arquitectónico, en su doble condición de ordenar y construir. Estas acciones se presentaban como acciones causales/casuales, como fuentes o efectos de causas.

L. Hilberseimer proponía en estos términos la "temática" de la Gran-Ciudad, diferenciando y ordenando en capítulos³ (Die Groszstadt, Städtebau, Wohnbauten, Kommerzielle Bauten, Hochhäuser, Hallen-und theaterbauten, Verkehrsbauten, Industriebauten, Bauhandwerk und Bauindustrie, Groszstadtarchitektur) la "lógica" a seguir, para definir la "Groszstadt" y actuar sobre ella.

A la "lógica" que identificaba los temas a desarrollar se sobreponía una secuencia de "exempla"⁴, desde las arquitecturas para la vivienda hasta los teatros, etc. Se trataba sólo en parte de una secuencia que identificaba tipos y modelos. Los "exempla" en este caso indicaban, mostraban los nuevos temas para la arquitectura de la gran ciudad y se encontraban, de todas las maneras, en el interior de una "estructura" que no era la del libro, de su organización en capítulos/partes, etc., sino la de la Groszstadt, que veía mezcladas las razones y las técnicas de la urbanística con las de la arquitectura tradicional o nueva.

La enseñanza de L. Hilberseimer ha quedado enterrada o sin escuchar dentro de la historia y la práctica no sólo de la urbanística, sino también de la arquitectura "moderna" en Europa y en el Mundo, donde se han mantenido ámbitos separados para la urbanística y la arquitectura.

Por otra parte, el predominio de la atención lingüística hacia las formas del objeto y de la arquitectura en su individualidad, aislada o en la introducción de objetos de arquitectura asociados, ligados entre sí a través de relaciones que no plantean la formación ni la necesidad de un "espacio" "ex novo" en cuanto "objetos en el es-

¹ A partir de una conversación iniciada con Gianugo Polesello sobre el Paisaje y la Ciudad Contemporánea: "La Metrópoli", en julio de 1994, interrumpida en el 2007 y ultimada, como un monólogo el 10 de enero de 2017, 23 años después.

² L. Hilberseimer. La Gran Ciudad. GG Barcelona. 1999 (original 1927) Ludwig Karl Hilberseimer fue un arquitecto alemán, adscrito al expresionismo. Fue profesor en la Bauhaus y en el IIT de Chicago. Estudió arquitectura en Karlsruhe de 1906 a 1911, abriendo posteriormente un estudio en Berlín.

³ Estos capítulos del libro de La gran ciudad además de establecer el guion argumental del contenido del documento se proponen como los elementos operativos para la construcción de la ciudad

⁴ Los "exempla" podrían constituir los modelos y prototipos de los diferentes elementos, edificios que componen y se instalan en la gran ciudad. Una suerte de tratado de edificios codificados a partir de los criterios generales del planteamiento geométrico de la ciudad.

pacio" ha facilitado esta disyunción y diferenciación. (Por ejemplo, el espacio de la perspectiva renacentista es ciertamente dominante con respecto a la individualidad artística de los edificios que la componen; nosotros "vemos" la Acrópolis de Atenas en su unidad espacial, aunque podamos ver y reconocer las distintas arquitecturas que conforman la Acrópolis de Atenas; apreciamos esta misma percepción en la Plaza de S. Marco en Venecia, así como en muchos otros lugares y/o arquitecturas)

Ciertamente también existen testigos en contra de estas afirmaciones: la Plaza de la República en Berlín de H. Häring o el Campidoglio de Chandigarh de Le Corbusier son dos caminos muy distintos, pero ambos orientados hacia la construcción arquitectónica de un espacio en la/de la ciudad; ambos constituyen dos ejemplos extraordinarios, aunque ligados a una sustancial diversidad en la búsqueda artística y la manera de pensar el espacio y la arquitectura.

Hoy la ciudad y el territorio es una "Colección de Cosas"⁵. Esta es una definición BRUTAL y moderna (como herencia de la modernidad), ya que no es capaz de controlar el "amontonamiento de cosas y formas" que ocupan sus posiciones en el plano del suelo,

Esta situación y característica está fundada sobre la distinción neta entre lo que es material y aquello que es inmaterial⁶. Resulta curioso advertir al respecto como antes de la denominada "modernidad", la ciudad era entidad inmaterial en su sustancia.

Estamos sujetos y comprometidos a introducir lo inmaterial en la materialidad del hecho urbano (en la forma urbana) y por tanto en representarlo. El modelo espacial cartográfico actual, heredado del moderno, no lo permite, no es capaz de recoger e incorporar ambos mundos a pesar de los avances tecnológicos e informáticos de la valoración y elaboración de datos y de los medios para su representación⁷.

Necesitamos volver a Mirar la Tierra, o mejor estamos obligados a entender la globalidad (globalización), a volver a mirar nuestro planeta que es el de siempre, si bien profundamente modificado y herido. Y por eso aparece diverso, distinto, diferente.

Peter Sloterdijk⁸, novelista y filósofo, se equivoca cuando sostiene que el romance de la globalización sería el libro de Julio Verne "Vuelta al Mundo en 80 días". El problema de su protagonista Phileas Fogg es hacer el recorrido rápido, y ello, es un problema espacial: espacio significa funcionalmente la reducción del mundo al tiempo de recorrerlo. Prefiero y estimo más acertado el libro "viaje al día por ochenta mundos de J. Cortázar⁹.

La Nueva Crisis iniciada con lo global (globalización): tiene la necesidad de renunciar a Kant, a la categoría espacio-temporal, a la reducción o especialización del conocimiento, al sentido descriptivo de la representación geográfica, de los mapas y del plano. Estos elementos e instrumentos no nos ayudan más, pero esto no significa el catastrofismo vulgarizador ni el refugio de la salvaguarda legislativa o normativa, ni el abandono de la Tierra.

Implica la crisis del MODELO ESPACIAL como concepción del territorio y de la arquitectura que lo conforma, su representación es un instrumento cartográfico, aquel que precisamente Brunelleschi anticipa como (perspectiva lineal): "la transformación del finito a través del infinito" es la contradicción profunda que está en la base de aceptar la modernidad del contemporáneo a la que hemos considerado definirla como PAISAJE, TODO PAISAJE

⁵ Nos referimos a la diferenciación entre objeto arquitectónico y plan/plano urbanístico soporte gráfico del territorio donde se asientan los objetos. El término "colección de cosas" por tanto conlleva la dificultad de establecer una lógica coordinada entre ambos.

⁶ Jean Nogue en el libro sobre la cartografía de las emociones y la construcción social del paisaje. Biblioteca Nueva 2007

⁷ Franco Farinelli

⁸ En referencia a los libros de P Sloterdijk ESFERAS I: Burbujas, Microesfeología Siruela 2003 y ESFERAS II Macroesfeología 2004 Siruela

⁹ La vuelta al día en ochenta mundos (1967) En la obra de Cortázar, el instinto, el azar, el goce de los sentidos, el humor y el juego terminan por identificarse con la escritura, que es a su vez la formulación del existir en el mundo. Las rupturas de los órdenes cronológico y espacial sacan al lector de su punto de vista convencional, proponiéndole diferentes posibilidades de participación, de modo que el acto de la lectura es llamado a completar el universo narrativo.

Para comprender el sentido profundo de este término acuñado como TODO PAISAJE resulta imprescindible establecer una nueva lógica del valor del Proyecto de Arquitectura (Progetto) en este TODO PAISAJE.

2.-CONCEPTO DE PAISAJE FRENTE A LA IDEA DE ESPACIO

La modernidad desde su origen, siglo XV hasta el XIX-XX, no es la misma, no es uniforme. Existen los autores del moderno y los de anti-moderno y todos han construido los principios, enunciados que la sociedad y los ciudadanos hemos adoptado como modernidad. Por ello conviene puntualizar al respecto algunas contradicciones desde la actualidad:

a.- La idea del ESPACIO EN LA MODERNIDAD se basa en la separación entre sujeto y objeto. En las vanguardias históricas artísticas la visión cinética y plana o las angulares expresionistas no pertenecen al sujeto sino desde su contemplación, el sujeto permanece quieto, firme para poder percibir y así se representa. Delimitado, parcial, encapsulado.

Hoy día es imposible esta separación, el modelo de percepción del Mundo, del Ambiente y del Territorio se fusionan. Esta percepción se plantea como actitud paisajística y pasajera, no hay posibilidad distante. Ni por supuesto una MÉTRICA POSIBLE del espacio. El espacio es aquello que queda / permanece fuera de la lógica cartográfica, (cartografías emocionales) de la reducción del Mundo a un plano (papel).

b.- La pérdida del Limite (concepto de delimitación). La idea de Recinto, Hábitat, Basamento, Cubierta (techo) y Piel que G. Semper¹⁰ propone a finales del XVIII, contrasta y se opone a los términos Vitrubianos (utilitas, firmitas, venustas) y a sus derivas conceptuales de la modernidad. Esta conlleva aceptar la errónea aceptación del concepto y/o término de la Arquitectura Funcional en lugar de La Construcción Funcional Moderna de A. Behne¹¹ en 1919, reproduciendo una simplificación de la forma de organización del espacio en la modernidad, adscribiéndola a recintos delimitados por elementos o piezas o actividades, nombrados por funciones, llegando a denominar ZONING el proceso instrumental de su plasmación en el territorio en paralelo al concepto abstracción de las vanguardias como proceso formal.

¿Porqué, por tanto, no podemos pensar ni representar en términos de limite y confín que se caracteriza de los instrumentos urbanísticos desde la modernidad?

Realmente en el fondo, porque es aquello que la modernidad, a través del vector cartográfico, nos ha convencido: que la realidad es continua, homogénea e Isotropía. PERO ASÍ NO ES. Ya no es así... Por tanto, estamos de nuevo obligados a hacer cuentas con un mundo donde las certezas no existen (totalmente). Estamos obligados a entender que en la actualidad cada vez más enérgicamente, espacio significa, de nuevo, la totalidad como nos lo precisa F. Farinelli. La sintaxis de esta nueva modernidad es la RED, ESPACIO-TIEMPO EN LA RED se diluye, contrasta y confronta evidentemente con conceptos de la teoría de la visión de Heidelberg o Einstein en la ecuación de la gravedad¹².

c.- La vinculación "Tierra y ambiente" conforman una relación entre "espacio y paisaje", donde los objetos, las arquitecturas, las infraestructuras, el territorio con sus campos y huertos, montañas o mares, no deben con-

¹⁰ G Semper En 1851 publicó *Los cuatro elementos de la arquitectura*, un intento de explicar el origen de la arquitectura a través de la antropología. El libro divide el edificio en cuatro elementos: el hogar, el suelo, el techo y el cerramiento. El origen de cada elemento se puede encontrar en la tradición artesanal de los pueblos primitivos:

¹¹ Adolf Behne. La construcción funcional Moderna. Behne, Adolf 1919. *Die Wiederkehr der Kunst*. Kurt Wolff, Leipzig. Reprint: Kraus, Nendeln/Liechtenstein, 1973; Gebr. Mann, Berlin, 1998.

¹² Javier Maderuelo. La Idea de espacio en la arquitectura y arte contemporáneo. 1960-1989. Ed Akal 2008.

traponerse uno del otro, jerarquizándolos en función de parámetros fragmentados por disciplinas, porque el espacio se presenta como una armónica totalidad de tipo estético-sentimental, por la cual es extraño cualquier análisis parcial y/o racional de los elementos que lo conforman incluso de carácter científico, incluso de la tradición arquitectónica. Todo lo contrario es la realidad formal de nuestro territorio heredado del modelo espacial de la modernidad donde el concepto de plan y ordenación (desarrollo) contrasta con protección y conservación y cada objeto es autónomo y todo a su vez presenta una diferenciación de conceptos, disciplinas e instrumentos. No es que estábamos abandonando la Tierra, tenemos que re-significarla y por ello conviene llamarla PAISAJE.

Así, el horizonte del Espacio, de la idea de espacio es siempre "brumoso", no se dan ni caben en los ámbitos urbanos determinados objetos capaces de reconocer esta dimensión como pretende las delimitaciones de los territorios en la urbanística y sus determinaciones e instrumentos de la legislación jurídica actual. Delimitados, dotados de confines claros y distintos, pero de parámetros técnico-urbanísticos sin referencia formal. El territorio hoy es UNO, UNITARIO como dimensión espacio temporal y debe estar considerado como Paisaje, TODO PAISAJE.

Por tanto, asumiendo descartar, re...abandonar el modelo Espacial de la modernidad, se produce una mutación completa. El mundo se pregunta al estar considerado en su totalidad, en su incerteza, en su globalidad como explican tanto M. Castell (desde un parámetro Económico) o Farinelli (desde la geografía), como todo uno, instantáneo, no necesita tiempo ni espacio ni un determinismo especificado por funciones¹³.

Estas angulaciones y reflexiones, heredadas del siglo pasado¹⁴, nos han obligado a releer el territorio en modo un poco más sofisticado, articulado, más culto, sabiendo y dejando los grandes mitos de la modernidad, de la arquitectura del Movimiento Moderno. Nos ha ayudado a entender que el mundo está mucho más constituido por franjas incluso contradictorias, como contradictorio es el depósito inerte que la historia ha dejado en la ciudad, siempre más evidente a partir de los años 60 como un collage de piezas yuxtapuestas.

Debiendo eliminar aquello que se funda sobre esa MÉTRICA, sobre la distancia, sobre la separación entre objeto y sujeto, lo inmaterial frente a lo material,... tenemos que hacer, deshacer y rehacer todo ello como un nuevo marco de referencia.

3.-MANIFIESTO POR EL PROYECTO DEL PAISAJE

Aquí residen las técnicas y los instrumentos del proyecto en la Ciudad Contemporánea, en la Ciudad metropolitana en la Ciudad territorio, en el Paisaje y por ello conviene referirnos a TODO PAISAJE sustituyendo el concepto de espacio determinado en el moderno como paradigma del desarrollo urbano de la ciudad en la ciudad. Esta hipótesis de trabajo y reflexión permite afrontar y esclarecer la razón de ser y los argumentos específicos abordar el proceso del Proyecto del Paisaje Contemporáneo, pudiéndolo sintetizar en los siguientes 6 epígrafes y 18 apartados¹⁵:

¹³ Si consiglia la lettura comparata dei testi di Jeremy Rifkin, Manuel Castell e François Ascher. Così ce lo racconta Franco Farinelli nel suo libro Geografia. Un'introduzione ai modelli del mondo. «Libri composti da carte e descrizioni in cui tutto il globo, a partire dal Mediterraneo, veniva scomposto in isole, in qualcosa cioè che prima di contenere qualcosa, era invece, per definizione, contenuto in qualcos'altro, nel mare».

¹⁴ Siamo di fronte al concetto di unità ontologica di Emmanuel Lévinas, contemporaneo di Merleau-Ponty: «...la percezione de las cosas en su objetividad implica noemanticamente un movimiento de los sentidos, incluso de las manos y de las piernas y de todo el cuerpo: todo lo que llamará vida del cuerpo en cuanto cuerpo propio, en calidad de carne encarnando el pensamiento».

¹⁵ Este texto se desarrolló en ocasión de la preparación del Manifiesto de Canarias por el Proyecto del Paisaje Europeo en Las Palmas de Gran Canaria en la primera reunión de las redes UNISCAPE, RECEP ENELC y CIVILSCAPE.

EL PAISAJE COMO INTERPRETACIÓN. PARADIGMA DE LA MIRADA.

1.- Actuar sobre el paisaje significa proponer una interpretación (perceptiva, sensorial y existencial) de la naturaleza y traducirla como proyecto con una gestión adecuada. Actuar sobre el paisaje es obrar un artificio en la naturaleza, manipularla para la percepción o el hábitat, bien sea para su protección, ordenación o gestión.

El paisaje no es la naturaleza, sino una "mirada" activa e intencionada que evite la visión superficial, y por ello vacía y hueca, de la naturaleza, que enturbia el verdadero sentido de la percepción obviando relaciones fundamentales (biológicas, emocionales... ecosistémicas). En el término landscape está implícito el concepto de visión y de percepción. El paisaje no tiene sentido si no existe un hombre que lo observa, lo contempla o, en concreto, lo vive, más allá de los flujos, conexiones e interrelaciones de la naturaleza y sus escalas de conservación y protección.

2.- El proyecto del paisaje no debe ser homologable simplemente al desarrollo sostenible, a la razón ecológica, a la cualidad urbana o a la conservación biológica. Es un producto de la cultura. El paisaje está constituido por formas vivientes y, por lo tanto, cambiantes, como la vegetación o los mismos agentes atmosféricos y climáticos. Por eso, el paisaje es la representación de formas (naturales o artificiales) en devenir y en continua variación. El tiempo y la mutación son parte del proyecto de paisaje, el cual, por consiguiente, prevé en sí mismo el crecimiento, el cambio estacional, el deterioro y el mantenimiento. Traduce valores culturales en dimensiones paisajísticas formales y espaciales, que contribuyen en su identidad y belleza.

3.-. El paisaje debe replantearse no solo como un derecho-deber de la sociedad, sino como una emergencia prioritaria. Es necesario expandir la idea de que gozar de un paisaje de calidad constituye un nuevo derecho fundamental de las personas.

El paisaje es un recurso al que pueden atribuírsele los calificativos de natural, turístico, económico, social, cultural, etc., con el consecuente potencial de transformación, explotación y gestión. Es, precisamente en su estimación como bien, donde reside la potencialidad de establecer una estrategia de actuación y gestión, fundamentada en la necesaria interpretación del paisaje y su intercambio de lecturas intelectuales y cotidianas.

HACIA UNA NUEVA DIMENSIÓN DE LO PÚBLICO. ESFERA PÚBLICA-ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJE.

4.- El paisaje es un elemento de identidad primario esencial para una comunidad. La búsqueda de este principio de identidad es el motivo fundamental que mejor explica el concepto de paisaje.

El paisaje representa, en un mismo momento, la visión, el sentir y el carácter de una comunidad hacia el pasado, el presente y el futuro. Esta comunidad puede ser voz pasiva, habitual, o activa y anticipativa de un proyecto. Cada sociedad fija así una propia posición de actor contemplativo o activo respecto al paisaje; posicionamiento que, en cualquier caso y por su propia fisiología, cambia incesantemente.

5.- El paisaje debe precisar y actuar sobre el espacio libre público. La asociación de lo público a aquello cuya titularidad corresponde al Estado, es un malentendido a la hora de definir un espacio como público, puesto que cuestiona la propia dimensión abierta y accesible, por todos aceptada como su primera y fundamental cualidad.

Considerar que ha de estar supeditado a las instituciones estatales, equivale a afirmar que el espacio público no es del público, sino de un orden político que se ha auto arrogado la función de fiscalizarlo e imponerle sus sentidos.

6.- El espacio libre público determina un paisaje que no puede ser patrimonializado como "ente" ni como "sitio", ya que no es un objeto ni un fragmento de territorio dotado de límites y marcas que lo acotan o de-

terminan. Los lugares de nuestras acciones y relaciones ciudadanas se presentan siempre más complejas por la sobreposición y sedimentación en el tiempo de acciones incoherentes.

No son lugares donde en cualquier momento pueda acontecer algo, puesto que ese lugar se da solo en tanto ese algo acontece y solo en el momento mismo en que acontece. Ese lugar no es un lugar, ni un no-lugar, sino un tener lugar. Puro acaecer. Se configuran a veces como paisajes representativos de la comunidad, a veces como paisajes a descubrir, indefinidos; escenarios de la sociedad contemporánea difusa.

EL TERRITORIO COMO "SISTEMA" ABIERTO, MULTIDISCIPLINAR. PAISAJE COMO SISTEMA DE RELACIONES.

7.- No se debe ni puede confundir PAISAJE con TERRITORIO o AMBIENTE, ni establecer los mismos instrumentos operativos para cada término.

El territorio representa el espacio físico en el que intervienen, interactúan y se relacionan diferentes sistemas de ecosistemas. El ambiente se entiende comúnmente como sistema de condiciones físicas, químicas y biológicas en la que una colectividad de organismos animales y vegetales organiza la propia vida. El paisaje considera las relaciones de interrelación, independencia y evolución temporal de un sistema de ecosistemas. El territorio está de hecho cubierto de mosaicos de paisajes.

8.- El paisaje no es homogéneo, establece relaciones entre piezas y elementos (sistema de relaciones), capaces de individualizar operaciones específicas desde distintas disciplinas en el medio físico, en el campo y en la ciudad, en el cielo y en el mar; por tanto, cabe diferenciar dimensiones en el paisaje.

Resulta por ello imprescindible entender la distinción entre estas dimensiones, por ejemplo entre la ciudad y el paisaje urbano. La ciudad es un sitio. El paisaje urbano es una forma radical de espacio social, escenario y producto de lo colectivo haciéndose a sí mismo, un territorio desterritorializado en que no hay objetivos sino relaciones diagramáticas, objetos, bucles, nexos sometidos a un estado de excitación permanente. Este paisaje urbano no es el resultado de una determinada morfología predispuesta por el diseñador, sino de una articulación de cualidades sensibles que resultan de las operaciones prácticas y las esquematizaciones temporales, en vivo, que procuran los ciudadanos, sus deslizamientos, los estancamientos, las capturas momentáneas.

9.- Es requisito ineludible del proyecto del paisaje: la transversalidad del conocimiento frente a instrumentos y normativas disciplinares ortodoxas e inflexibles. Este proceso debe ser realizado asociando conocimientos diversos, no necesariamente relativos a la ciencia del territorio, como economía, antropología, agronomía, ecología, geografía, sociología, estética, semiótica... sino también estableciendo relaciones sobre las ciencias, utilizando escalas de trabajo diferentes y refiriéndose a objetivos no por fuerza coincidentes. De cualquier modo, renunciando a un posible procedimiento determinista de lo general a lo particular

LA CONSIDERACIÓN DE LO INTANGIBLE COMO FACTOR A VALORAR Y CONSIDERAR EN LA COMPRESIÓN Y ACCIÓN SOBRE EL PAISAJE.

10.- Necesitamos introducir lo "intangible" en el reconocimiento y gestión del paisaje, contribuyendo a definir su identidad. "Cartografías de la emoción", más allá de los mapas de orientación y conservación de la memoria geográfica, fundamentada en una "función estratégica de supervivencia", tan característica de nuestros sistemas culturales hegemónicos.

Proponemos "dignificar" las relaciones subjetivas, existenciales y simbólicas, es decir, no utilitarias de los ciudadanos con su entorno, sensibilizando nuestros sentidos de lugar de acuerdo a pensamientos, recuerdos y emociones propias. No sólo visivas, también olfativas, auditivas y táctiles. Después de todo, el paisaje no existe

más que a condición de nuestras mediaciones culturales, en cada caso diferente, y por ello únicas e intransferibles, pero también dinámicas y en constante transformación, tal como el paisaje mismo.

11.- El paisaje es una forma procesual. Las formas del paisaje se fundan en el movimiento, en la percepción en movimiento. El factor tiempo y el factor movimiento son sustanciales en la comprensión y concepción del paisaje. Un paisaje es cambiante también porque es vivido desde el interior y es, literalmente, moldeado por el movimiento del usuario, como ocurre en muchas de las obras de arte contemporáneas. Nos movemos a través del paisaje, pero el mismo paisaje se mueve, cambia, crece, o se modifica. La arquitectura del paisaje está sujeta a la temporalidad. Con ello proponemos restituir espacios al tiempo, dar tiempo al espacio, buscar espacios de relación y relación entre espacios, más que espacios acabados en los cuales celebrar ritos arcaicos o modernos.

12. "El Paisaje" permite trascender nuestra individualidad en un compromiso colectivo. Los conceptos que incluso hoy día se refieren a la belleza del paisaje y de su intangibilidad, en los términos de indefinido, equilibrado, educado, culto, placentero, armonioso... deben ser reconsiderados sobre la base de nuevos paradigmas y estrategias del proyecto del paisaje, de la ecología y del medio ambiente.

Tras evidenciar la crisis ambiental, la especificidad del paisajismo y otras profesiones afines deben gradualmente enfocar su contribución hacia la responsabilidad de responder a los problemas del ciudadano en su relación con el territorio y el paisaje, desde ópticas diversas que las disciplinas clásicas no han sabido abordar.

PAISAJE COMO CONSTRUCCIÓN CRÍTICA, COMO INNOVACIÓN Y COMO DIMENSIÓN CULTURAL.

13.- El paisaje debe subrayar su dimensión cultural en la construcción de la identidad colectiva, haciendo posible la convivencia entre la diversidad de culturas y creencias que la sociedad contemporánea comporta. El arte, a través de su necesidad de imitación y representación, nos ha enseñado a mirar y valorar los escenarios de la naturaleza, contribuyendo decisivamente, por medio de la pintura, la poesía, la jardinería... a configurar el concepto de paisaje.

14.- El concepto de paisaje contemporáneo necesita replantear la "idea de espacio", ofreciendo una nueva dimensión física y conceptual del propio paisaje acorde a nuestro tiempo. Por ello requiere de nuevos instrumentos urbanísticos, tecnológicos, arquitectónicos y jurídicos, capaces de renegociar las ideas de espacio y tiempo, así como de lugar y sitio. Este proceso de búsqueda requiere renegociar cualquier código que suponga un corsé de pensamiento, acción, obligación o participación, y revisar, a su vez, las concepciones de representación de la realidad, paradigma de nuestro tiempo convulso, efímero y dinámico. El territorio y la ciudad han llegado a convertirse en copia de su representación, de sus mapas y planos, incluso de su imaginario. Su realidad está en la representación cartográfica como vínculo normativo jurídico, eludiendo con ello la presencia del hombre.

15.- El paisaje debe ser resultado de la interacción entre la concertación y participación social y el proyecto crítico, dando respuesta a la permanencia y transformación del territorio como un hecho insustituible. Esto no debe producirse según una dependencia casual del general al particular, sino absorbiendo y restituyendo energía crítica y creativa. El proyecto del paisaje resulta eficaz para responder en tiempo real a una pregunta de transformación del hábitat, cada día más veloz y cambiante, porque se interesa no tanto en la construcción de objetos, sino en la relación entre ellos. Relación entre sistemas de elementos incluso heterogéneos entre ellos, que puestos en secuencia constituyen una unidad semántica.

EL PROYECTO COMO DISPOSITIVO ENTRE TÉCNICA Y PROCESO DE CREACIÓN.

16.- El paisaje comporta la necesidad del proyecto como acción consecuente, proceso permanente, condición simbiótica en la corresponsabilidad con el paisaje. El paisaje es la única dimensión multiescalar que establece un contacto vital entre proyecto y la contemporaneidad. Ningún paisaje puede vivir sin un proyecto, bien sea desde una acción como vínculo o conservación, o bien cuando dé lugar a intervenciones de gestión o mantenimiento, o incluso a intervenciones explícitas innovadoras, de valorización o recualificación.

17.- Hay que impulsar una gestión responsable del proyecto del paisaje, como proceso de formulación, articulación y despliegue de un conjunto de estrategias dirigidas a la valorización de cada paisaje, haciendo posible que el aumento de la calidad de vida en los paisajes contemporáneos se corresponda con un mayor bienestar individual y social de la gente que vive en el territorio.

La práctica del proyecto, en particular, se confunde realmente con la de la planificación o el plan urbanístico. La equivocación más usual está en plantear u orientar el proyecto y la planificación u ordenación como acciones de una misma "gama" a escalas distintas, tanto de detalle como a "gran escala", desvirtuando la naturaleza intrínseca que debe asumir el proyecto. El proyecto actúa sobre "modos" y sistemas complejos del territorio donde se ubica, con un constante trabajo de descomposición y re-agregación de elementos de diferente naturaleza, sociales, económicos, culturales, con el objetivo de reafirmar, mantener o establecer ex-novo los "caracteres" en algún contexto que se retengan estratégicos, en los que se exprima la cualidad que denominamos paisaje, muy alejado de las respuestas urbanísticas genéricas de estos últimos años.

18.- El proyecto del paisaje es un "dispositivo". Un mecanismo capaz de participar en correspondencia con el paisaje de la comunidad que lo vive, a través de circuitos que procesan unos objetivos entre la aspiración de progreso y la expresión de sus caracteres e identidad. El proyecto del paisaje debe contener en sí mismo la capacidad de un diagnóstico preciso, saber reconocer en el contexto donde actúa, las características específicas que contribuirán a evidenciar la cualidad del lugar y su ambiente; comprender la naturaleza de los valores culturales y reconocer su significado histórico, las leyes de su evolución y su proyección de futuro. Esta percepción esencial de nuestra cultura está inspirada en dos actitudes mentales aparentemente opuestas, la nostalgia y la esperanza. Entre estas dos dimensiones de nuestros pensamientos, que se refieren al pasado y al futuro, actúa el proyecto del paisaje, que estimula e interpreta el sentimiento que la comunidad tiene del propio paisaje con un compromiso estético, ético y de conocimiento.

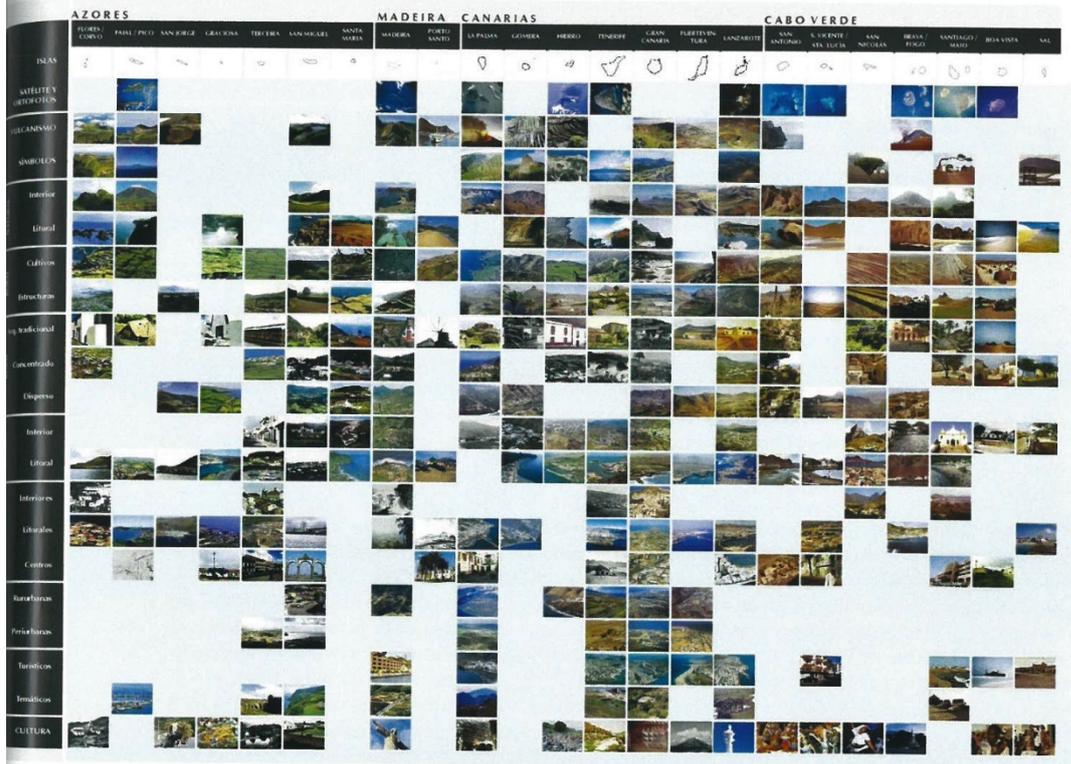
A modo de Conclusión:

Pausania en el IIº libro, cap. XXV, de su guía de Grecia (citado por O.O. en la palabra "armonía" de su D.H.A.)¹⁶, al referirse Tirinto decía: "el muro, que es la única cosa que queda de las ruinas, es obra de los Cíclopes y está construido con bloque de piedras sin labrar, cada uno de los cuales tiene unas dimensiones tales que una pareja de bueyes no conseguiría mover ni siquiera el más pequeño de ellos y entre los que están insertadas desde hace mucho tiempo pequeñas piedras, con el efecto de que cada una de ellas hace de ligamento de los grandes bloques".

Citar a Pausania equivale a una metáfora acerca de la función que estas pequeñas piedras tienen de *armonía* (en griego *armonía* es atadura, conexión).

Los "foros" antiguos, modernos o futuros, o los grandes espacios vacíos y/u obsoletos o los grandes parques urbanos o peri-urbanos, los campos y las huertas y bosques, las montañas y el mar, tienen voluntad de *armonía* en la misma ciudad extendida, en la ciudad metropolitana, en el territorio. Su forma y su figura residen en nuestro encontrar la clave de TODO PAISAJE de la ciudad contemporánea.

¹⁶ Pausanias (en griego Παυσανίας) viajero, geógrafo e historiador griego del siglo II. Cuando en el siglo XVIII los viajeros europeos, sobre todo británicos y alemanes, empiezan a viajar a Grecia y se redescubre esta civilización, llevan como guía la obra de Pausanias. Esta guía permitió la identificación del sitio de Olimpia, de Delfos y, en general, de los grandes yacimientos arqueológicos griegos.

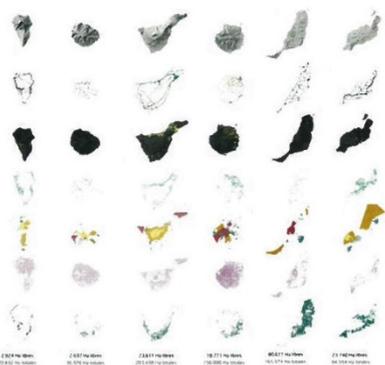


Observatorio del Paisaje de Canarias.

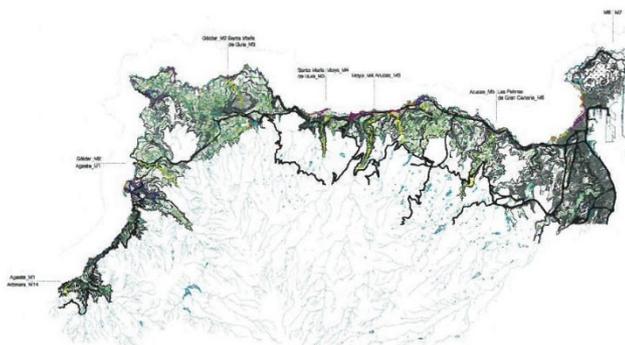
4.- HACIA EL OBSERVATORIO Y LOS LABORATORIOS DEL PAISAJE DE CANARIAS

El Observatorio del Paisaje de Canarias tiene su germen en la Segunda Bienal de Canarias (2008), a raíz de la iniciativa del Gobierno Autónomo Canario de crear la oficina del Observatorio y de la Bienal del Paisaje, como implementación de la Convención Europea del Paisaje ratificada por el Gobierno de España el 26 de noviembre de 2007, que entró en vigor el 1 de marzo de 2008.

La implantación de este Observatorio supone un paso fundamental del Gobierno de Canarias en su compromiso con dicha Convención, al tiempo que sitúa a las Islas en el centro del debate sobre el paisaje, tomando parte activa en él. Frente al territorio continental, las islas se presentan como territorios conmensurables. La posibilidad de tener un medio controlado, o al menos de cuantificar los elementos que en ellas confluye, hacen que se conviertan en laboratorios en los que comprender el comportamiento humano y su relación con el medio. Canarias tiene en el paisaje, como compleja construcción cultural, su principal punto de identificación poblacional pero también una fuente de tensión por los múltiples factores implicados.



Islas Canarias. Autora: Ángela Ruiz Martínez.



Litoral costa norte de Gran Canaria.
Autora: Ángela Ruiz Martínez.



Los últimos cuarenta años han supuesto un desafío constante para Canarias en cuanto a la gestión de su territorio, determinado por casi un 50% de suelo protegido, una orografía muy compleja que dificulta sumamente la ejecución de infraestructuras, y una pugna entre el modelo turístico y el agrícola por el suelo y los recursos, junto a una población y asentamientos urbanos y metropolitanos en constante crecimiento. Cualquier decisión relacionada con el territorio se torna dramática, al implicar un muy elevado número de factores. La variedad geográfica de Canarias y la posibilidad de acotar los campos de estudios, presentan al archipiélago como una plataforma privilegiada de ensayo de nuevos modelos y situaciones. Por este motivo, el intento del Observatorio por medirse con el paisaje encuentra una primera dificultad en la definición del área misma: en la delimitación de una geografía de proyectos que confluyen en la categoría de paisaje. El Observatorio se coloca, por tanto, transversalmente con respecto a los campos disciplinares “consolidados”, convergiendo en el tema más específico del «proyecto de paisaje» en todas sus acepciones.

ACCIONES. La actividad del Observatorio podría estructurarse mediante tres acciones principales relativas al área de paisaje, entendidas como ámbitos de trabajo común, interdepartamental.

La primera guarda relación con la construcción del «OBSERVATORIO CONCEPTO» en sí mismo. Esta acción incide en la necesidad de actualizar y registrar el debate del Paisaje tanto nacional como internacional. Se propone, por tanto, hacer un seguimiento de los ámbitos científicos y experimentales en los que se formulan investigaciones, acciones y programas sobre la temática paisajística, así como intervenciones en territorios específicos. la construcción de un mapa de las cuestiones y puntos críticos relevantes de acuerdo con las demandas y problemáticas específicas, que cubra el amplio espectro de temáticas de investigación que hayan surgido del debate y que favorezca la puesta en marcha de un proceso de síntesis en este área;

La segunda acción nace de la necesidad de hacer converger actividades de investigación y realidades en el territorio de Canarias. En resumidas cuentas, podemos denominar a esta sección «Observatorio de los territorios»: LABORATORIOS INSULARES DEL PAISAJE vinculado a instituciones con competencia específica sobre el territorio: Los Cabildo Insulares. El objetivo es: la indagación de territorios paradigmáticos para poner a prueba los conocimientos adquiridos, y experimentar nuevas acciones y prácticas también participativas; la identificación de ám-

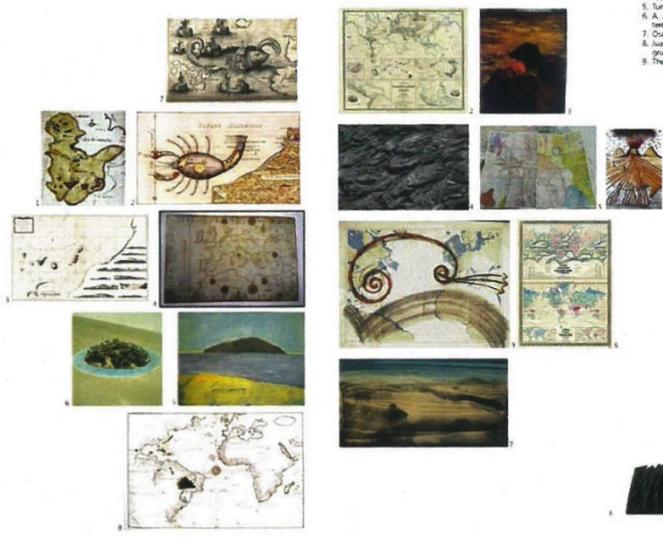
bitos de aplicación en sentido proyectivo y operativo de la Convención Europea del Paisaje; y la medición de las capacidades del Observatorio para convertirse en el punto de partida para la puesta en marcha de procedimientos de renovación cultural, social y económica, así como de valorización de los aspectos paisajísticos.

La tercera acción tiene por finalidad, el posicionamiento del Observatorio en el debate sobre la construcción de los Observatorios de Paisaje EUROPEOS, siguiendo los requisitos de la Convención Europea del Paisaje y las indicaciones de la legislación nacional. A modo de síntesis, podemos denominar dicha acción «OBSERVATORIO INSTITUCIÓN». A partir de la experiencia más avanzada de algunas regiones europeas, podemos perfilar y destacar algunas cuestiones sobre las que nuestra contribución puede resultar especialmente importante. Se encuentra en juego el papel real que el observatorio puede tener en los procesos de transformación del paisaje, su relación con la planificación y definición y seguimiento de objetivos de calidad paisajística, y la capacidad de involucrar actores locales en este mismo proceso.

La construcción del Observatorio de Canarias deberá, por otra parte, gozar de máxima claridad como operador cultural atendiendo a los aspectos jurídicos y administrativos, con la necesidad de funcionar como enlace entre los procesos de conocimiento y seguimiento de las transformaciones territoriales. Canarias, dada su condición insular desarrollada y sus peculiaridades naturales, puede y debe asumir su compromiso europeo sobre una cuestión tan vital como es el paisaje, probablemente uno de los debates fundamentales del siglo XXI, el Observatorio de Paisaje de Canarias pretende actuar como catalizador.

Mapas y dibujos
De la cartografía mítica a lo real / Meridiano 0

1. Mapa Atlántida Viena y Clavello
2. Islas Canarias bajo el signo de Cancer 1552
3. Cál de Sueda Cape de Y. Canarias 1780
4. Diego Hoemem: Carta de Mediterraneo y Costas de Europa Venecia 1570
5. Juan José Gel 1983
6. Juan Indaigo
7. Philoponus Homocurums
8. Salsola Agnese Postulano



1. Erupción de la fuente del Agua La Palma
2. Volcans action de Johnston Alexander Keith 1816
3. González González 1985 Lanzarote Centro de Fotografía
4. Tumbles volcánicos, IEL
5. A. J. Joffe 1870 Mapa de temperatura y vientos
7. Doral Domínguez 1943
8. Juan López Saludes Mar gnuma, 2001
9. The Bush way Martin Chino



Mapas y deseos. De la cartografía mítica a lo real / Meridiano 0.

EDITA:

CABILDO DE GRAN CANARIA, 2017

COORDINACIÓN::

IT7 Instituto Canario de Telecomunicaciones

FOTOGRAFÍA:

M. DE RADA

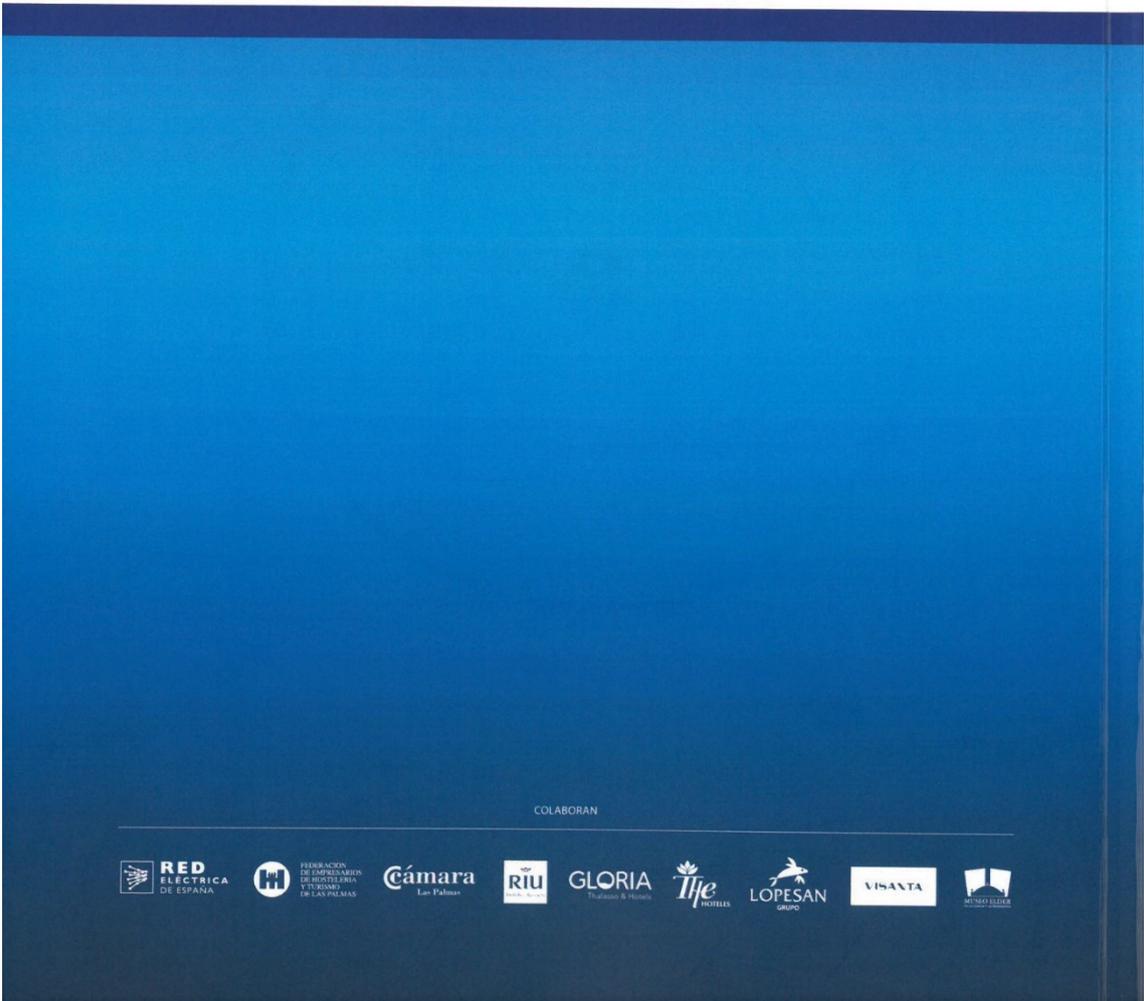
DISEÑO Y MAQUETACIÓN::

RED. COMUNICACIÓN GRÁFICA

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN:

DAUTE DISEÑO

D.L.: GC 516-2017



COLABORAN

